

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.778

Jueves 27 de marzo de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

DEL MOMENTO

Deberes nacionales

Conocida es nuestra significación de defensores del orden, por eso habrá sorprendido á nuestros lectores, como nos sorprendió tristemente á nosotros, el ver nuestro fondo de ayer, escrito sin más finalidad que concurrir en la esfera de acción que nos es posible á robustecer el principio de autoridad y despertar los deberes nacionales, con unos blancos que implacable produjo el lapiz de la censura; no queremos hablar de las ideas que la vista de las galeras nos sugerían, porque ello sin nosotros querer, destruiría uno de los principios de nuestro credo social, sólo si recordásemos, para que tome nota aquél á quien corresponda, que no solo en las circunstancias difíciles, sino en el cotidiano y manso correr de la vida, todos los elementos de una sociedad civilizada pertenecen á la categoría de autoridades ó de súbditos tienen deberes nacionales que cumplir, y que la serenidad es una de las cualidades que más pueden concurrir al mantenimiento de las relaciones sociales, alma de toda sociedad bien constituida.

Por lo demás ya dijo muy bien hace pocos nuestro compañero Daufol, cual es el efecto que producen los tachones y puntos suspensivos en el ánimo de los lectores.

Dicho esto, para nuestra tranquilidad y para que nuestros lectores no vayan á creer hemos pasado al campo de los bolcheviques, vamos á tratar del momento actual.

No se ha despedido aún la situación anormal creada en España por el disolvente movimiento sindicalista; no obstante la tranquilidad material no se ha perturbado en Barcelona durante las últimas horas, pero la ciudad condal, como consecuencia del paro atraviesa por una angustiosa incertidumbre y tiene en suspenso su intensa vida comercial y fabril. Sin embargo, hoy tenemos que recoger para aplandiría calurosamente, la actitud adoptada por los elementos de orden de Barcelona, con objeto de que vayan despertando el valor, la dignidad y el patriotismo de todos los ciudadanos.

Días pasados, parecía que en aquella capital sólo daban muestra de pujanza los perturbadores y que frente á éstos la gran masa de opinión, que de modo contrario piensa, los factores intelectuales y los que dirigen la producción, se hallaban ausentes en sus funciones de ciudadanos amantes de la patria, pero ahora ya no puede decirse lo mismo.

Cuanto más vale y significa en el ambiente barcelonés, los hombres que en la política, en la administración ó en los negocios descollaron por su talento

y por su laboriosidad, han salido á la calle y puestos junto á la autoridad militar, trabajan por el restablecimiento de los servicios interrumpidos y vigilan en la vía pública, arma al brazo, para que el orden no se perturbe.

Hermoso ejemplo de ciudadanía que, aunque un poco tardío, debe ser imitado allí donde acontezcan ó se intenten subversiones de cualquier índole.

Es ello lo que venimos pidiendo con ritmo pertinaz, porque estamos penetrados, tenemos la íntima y honda persuasión de que es el mejor procedimiento para devolver á España la perdida tranquilidad, siempre que en los gobernantes se vea la serena y enérgica resolución de hacer del cumplimiento austero de la justicia, exquisito sacerdocio.

Queremos pensar que á ello iremos, pues va cayendo ya la venda de los ojos, de aquellos que estimaron el problema político planteado en los momentos actuales como problema exclusivamente económico y que podía resolverse con unas cuantas pesetas ó con una legislación social más ó menos preparada, no es eso ni mucho menos.

Por eso «A B C» concluye así su artículo titulado «El peligro del sindicalismo»:

«Es, por tanto, necesario exterminar el sindicalismo, como él viene exterminando cuando á su avance se opone. Al que argumenta con palabras, aun cuando defiende las ideas más equivocadas y absurdas, con palabras puede contestársele. Al que emplea como decisivo argumento la fuerza y el asesinato, sólo con la fuerza se le puede responder.»

«El sindicalismo en Barcelona no se ha formado por el convencimiento de los obreros, sino por el miedo y la cobardía sociales—hay que decirlo también—por el abandono y falta de energía de las autoridades.»

«La mayoría de los obreros se ha sindicado ante amenazas de muerte. Los patronos que han opuesto resistencia á la tiranía sindicalista, han sido impunemente asesinados. El terror se ha apoderado de todas las clases sociales de Barcelona, y hay que convenir que con razón sobrada, pues nose han visto amparadas por el Poder público ni en sus vidas ni en sus haciendas.»

«¿Qué es preciso hacer para salvar á España?»

«En nuestra opinión no existe más que un medio: que todos los hombres de buena voluntad se agrupen al lado del Ejército y ayuden patrióticamente su labor.»

«La libertad, el orden, el honor y la vida de España están en peligro. Y el Ejército es el único que puede salvarla de la ignominia y de la anarquía.»

«Triste es tener que repetir lo: á la fuerza sólo se la puede dominar con la fuerza.»

Sigan pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMEQ.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación Diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

LECTURAS :

LA DIADEMA DE COVADONGA

Con ocasión de las solemnes fiestas del Centenario de la batalla de Covadonga y la coronación de la Virgen que se venera bajo esa advocación, se celebró el pasado año de 1918 un solemne novenario, en el cual los oradores notables que en él tomaron parte, formaron una corona más brillante con las galas de su oratoria, que la construída por orfebres meritorios, con el oro y pedrería donado por España, para ofrecérsela también á la Reina de todo lo creado. Una de las piezas que formaron esa mística diadema es el discurso religioso-patriótico pronunciado en la Santa Cueva de Covadonga por el muy ilustre señor don Félix Arrarás Iribarren, magister de la S. I. M. de esta ciudad y que hoy presentamos á nuestros lectores.

La idea madre de este discurso está compendiada en las palabras, que campean en las cubiertas del opúsculo en que magníficamente ha editado el señor Arrarás su hermosa composición: «María, Reina y Salvadora de España en Covadonga».

Para los que conocen al señor magister, nada precisamos añadir; es un sermón con la impronta del autor y que seguramente será leído con mucho gusto, principalmente por los astures que guardan el precioso tesoro donde se forjó la unidad española.

Damos la enhorabuena por esta producción al señor Arrarás y esperamos será este el primero de una serie de trabajos oratorios con que enriquecerá la oratoria sagrada.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8, 1.º

POR ESOS MUNDOS

Los progresos de la aviación

El ingeniero Caproni, cuyos aviones de bombardeo han prestado grandes servicios á los aliados, considera que el porvenir es de los aviones gigantes.

Caproni está construyendo un aparato cuatro veces mayor que el triplano de su marca de 600 caballos. Cuando lo termine, que será el año próximo, efectuará la travesía del Atlántico: Irlanda á Terranova.

De aquí á entonces—dice Caproni—tengo la seguridad de que otros aparatos habrán realizado esta empresa, pero con aparatos para los cuales la travesía ofrecerá tales riesgos que será necesario jalonar de barcos el trayecto, lo cual es oneroso.

En la primera noche propicia, el teniente Fontan levantará el vuelo en un «Caudron, C-23» para intentar el viaje de París á Casablanca, sin escala, con el siguiente itinerario: Orleans-Toulouse-Valencia-Cartagena-Fez y Casablanca.

El teniente Fontan se propone continuar por las islas de Cabo Verde hasta Dákar.

El «Handley Page», de cuatro motores, del general Mac Ewan, que voló de Inglaterra á la India, sigue realizando viajes de demostración.

Acaba de recorrer en una etapa el trayecto Kiratchee-De hi (1 200 kilómetros) y va á continuar su ruta hacia Lahore (450 kilómetros).

En breve se inaugurará un servicio postal aéreo, con transporte de pasajeros, entre Roma-Nápoles Palermo y Brindisi, empleando tipos de aviones «Caproni»; biplanos de 450 HP. para doce pasajeros y triplanos 600 HP. para veintiséis pasajeros.

El obispo Cleary, de Nueva Zelanda, ha inaugurado, en sus visitas pastorales, un hidroavión que le lleva de parroquia en parroquia á 110 kilómetros por hora.

También en Italia se están empleando aeroplanos para la propaganda electoral.

El Consejo de la Universidad de Cambridge ha aceptado un donativo de 500 000 francos ofrecido por Mr. Mond para crear una cátedra de aviación.

El Gobierno inglés ha puesto una escuadrilla y el aeródromo de Wyton á disposición de los ingenieros de la Universidad de Cambridge.

No se puede hablar...

Según las instrucciones dadas por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, está prohibido á los periódicos tratar de los asuntos siguientes:

Nada contra las Instituciones.

Contra la disciplina militar.

Noticia alguna relacionada con movimiento de tropas.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, si las que tienen lugar en España, como las del extranjero.

Manifiestos de ninguna clase.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La enseñanza religiosa y la libertad de enseñanza

Indicado en el artículo anterior el concepto cristiano de enseñanza integral, resta añadir que para nosotros, los católicos, es base capital la educación religiosa en la segunda enseñanza.

No hablemos de las condiciones vergonzosas con que la enseñanza de la Religión figura en el plan vigente de los estudios del bachillerato; hemos de hablar en la información abierta, no solo de la enseñanza obligatoria de la Religión, sino también de la educación práctica religiosa de suerte que aquella disciplina sea, además de la primera y principal, la que vivifique é impregne todo el sentido general de la segunda enseñanza.

Nosotros estamos á ello obligados por preceptos divinos, porque en los libros de Josué (IV, 22) y de Tobias (I, 100), en las Epístolas de San Pablo (II Tim., II, 15) y en otros pasajes de la Sagrada Escritura nos manda Dios que eduquemos religiosamente á nuestros hijos, sin límites de edad para ello.

Estamos también obligados á esta enseñanza por preceptos eclesiásticos, porque así lo dispone el nuevo Código de Derecho canónico, confirmando la doctrina de siempre de la Iglesia, según puede verse en los artículos que en estas mismas columnas se han publicado en fecha no muy lejana.

Y á ello nos lleva también el ejemplo de las naciones más importantes del mundo, que conceden á dicha enseñanza el inmenso valor que tiene, no sólo para la educación moral de la juventud, sino para la realización integral de los fines humanos.

Sólo los pueblos que degeneran son enemigos declarados de la educación religiosa.

La educación religiosa, no sólo es defendible desde estos puntos de vista, sino también por su intrínseco valor educativo y porque la enseñanza de la Religión explica mejor que las leyes biológicas la historia de la civilización.

No cabrían en un tomo todas las citas que sobre este punto pueden hacerse valga por todas una muy reciente del cardenal Dubois, arzobispo de Rouen: «Renovemos y reforcemos—dice el insigne purpurado—la enseñanza religiosa».

Que esta enseñanza no sea, como en gran número de colegios, un accesorio del que uno puede dispensarse voluntariamente. Coloquémosla, por el contrario, en el puesto de honor, no solamente en los cuadros de premios, sino en la realidad de la vida escolar cotidiana.

La fé es una virtud infusa; pero la ciencia de la religión sólo se adquiere por el estudio (1).

Las objeciones que á este sentir se hacen son muy conocidas: la de mayor uso es la de los conflictos de conciencia; más, para evitarlos, la misma iglesia tiene prudentísimas soluciones.

La Iglesia enseña, catequiza, evangeliza y convierte; pero no impone con violencia la fé ni las prácticas religiosas. También ha dicho recientemente pa-

(1) Carta del cardenal Dubois, arzobispo de Rouen, de 21 de diciembre de 1918. al Comité de «L'Alliance des maisons d'éducation chrétienne, de París (marzo de 1918).

labras muy expresivas en favor de la enseñanza religiosa R. Plus, en su libro titulado Frères d'armes.

Aun reconociendo legítimamente los fueros de la educación religiosa en la segunda enseñanza, las mejores intenciones serían casi del todo estériles si el régimen general fuese, como lo es hace tantos años, bárbaramente monopolizador.

De otra manera, el más seductor programa de educación religiosa en los estudios del bachillerato sería casi ineficaz si no se asentaba sobre un régimen de libertad de enseñanza.

Ciertamente que no debe tolerarse que, sin responsabilidad de ninguna especie, se abroque el importante papel de educador de la adolescencia el primer indocumentado que quiera poner un letrero en los balcones de su vivienda, sin más licenciatura que la de presido ó la de soldado raso (de todo hay ejemplos nominales); pero mientras el Estado sostenga los actuales procedimientos para la elección del profesorado y no fomente la iniciativa privada en este orden de la educación, toda reforma será prácticamente ineficaz para reconstrucción íntima del alma nacional.

En realidad, en este punto se ventilan las más terribles luchas sobre los fundamentos de la educación, desde Juliano el Apóstata (que inauguró en su hora los decretos contra la libertad de enseñanza) hasta las últimas tiranías del jacobinismo francés (2), y en este punto es donde los adversarios deben encontrarnos á los católicos enteramente unidos con un programa definido y un procedimiento de acción meditado y común, porque los Julianos modernos son muchos y se preparan para asaltar los muros de la ciudad de Dios.

La iglesia, desde su fundación, concedió siempre á los fieles la más completa libertad de enseñanza.

Esto debe hacer el Estado imitando á la iglesia—dice el padre Ruiz Amado—proteger, fomentar y alentar la enseñanza en todas sus manifestaciones. (3)

El monopolio docente por el Estado además de una tiranía y de un regreso de la civilización, es un absurdo pedagógico.

Resta añadir en este artículo que no faltan ejemplos en la historia de la Instrucción pública de una aparente libertad de enseñanza, consignada en las leyes, sin eficacia real. Para ir á una libertad de enseñanza que sea prácticamente útil hay que organizar resueltamente los exámenes por grupos de enseñanzas y constituir tribunales examinadores, que ofreciendo garantías á la enseñanza oficial y á la privada, ofrezcan también al Estado la seguridad de que todos los profesores de segunda enseñanza cumplen con su deber.

Quedan aún no pocas cuestiones que indicar respecto de tan importante materia; pero parece ineludible decir algo de las humanidades y del bachillerato uno, bifurcado ó múltiple, y de estos puntos tratará el último de los cuatro artículos en que se ha esbozado un índice de información para el proyecto que estudiará en su día el Consejo de Instrucción pública.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

(2) Los secularizadores franceses han olvidado enteramente el siguiente pensamiento del proyecto de Guizot y Cousin:

«Aux maximes du monopole substituit celles de la concurrence».

(3) La iglesia y la libertad de enseñanza. Madrid 1907.

CASA DE SALDOS

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

- 600 docenas cuñillos planchados (todo hilo), á 5 y 10 céntimos uno.
- 150 » puños » » á 0'40 el par.
- 200 » corbatas (aparato c luloide), á 0'25 una.
- 200 » tirantes caballero, á 0'70 el par.
- 300 » medias señora (negro garantizado), á 0'95 el par.
- 200 » » » á 1'10 el par.
- 4.000 » pañuelos bolsillo color y blanco, á 0'15, 0'20, 0'30 y 0'35 uno.
- 200 » camisas señoras (percal lavado), á 2'90 una.
- 250 (un lote) boás piel color y negros (forma estola y apache), á 5'90, 8'50 y 10'50 uno.

Cuatro lotes géneros punto inglés, todas clases y tamaños, á precios no vistos.

- 2.000 metros nausú blanco, ancho 100 centímetros, á 1'60 el metro.
- 1.500 » » » á 1'10 el metro.
- 1.000 » » » á 2 ptas. el metro.

Gran partida de ropa blanca confeccionada para señoras y niños.

Nueva colección (4.000 dibujos) de tiras bordadas.

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

LIBRERIA INTERNACIONAL

P. Mayor 22 y Mercado 1

TELEFONO, NUM. 29

Representación exclusiva de las máquinas de escribir «L. C. Smith Bros» y «National».

Cintas y papel carbón y toda clase de accesorios y reparación de las mismas.

Se ha recibido un gran surtido de estampas y postales

PRECIOS SIN IGUAL

Es de justicia

Entre los individuos que componen el Cuerpo de la Guardia municipal, ha podido notarse de poco tiempo a esta parte cierto disgusto ó malestar, que se ha puesto de manifiesto en varias ocasiones, con la separación voluntaria del mismo de alguno de los guardias.

Este malestar y determinaciones obedece á la preterición de que fueron objeto cuando, no ha mucho, el Ayuntamiento aumentó el sueldo á los empleados de Secretaría y otros, pasando por alto á los funcionarios de la Guardia municipal.

La sufrida y benemérita clase esperó pacientemente varios meses á que se cumplieran las promesas hechas de que al formularse los nuevos presupuestos, se incluiría en ellos el aumento de sueldo que satisfaría sus aspiraciones, y llegado el día tan deseado han visto confirmadas aquellas concediéndoles el el Ayuntamiento y la Junta municipal el aumento de VEINTIDOS CÉNTIMOS sobre su haber, que como se sabe es el de diez reales diarios, cantidad excesiva, si se tiene en cuenta el abaratamiento de la vida.

Y por si esto fuera poco, y para dignificar la clase, el Ayuntamiento señala el sueldo de doce reales diarios á los barrenderos, superiores, por lo visto á los guardias.

Como es natural, esto ha venido á aumentar el descontento que ya de antemano existía entre los guardias, y su disgusto se ha hecho patente con el aumento de bajas voluntarias.

De las razones que los guardias tienen para expresar su desagrado, son una muestra los siguientes hechos. Antiguamente el guardia de primera que por su edad y achaques no estaba en disposición de prestar servicio activo, tenía la esperanza de ocupar las vacantes de ordenanzas ó criados de ciudad que ocurrían; los guardias de segunda eran premiosos con el ascenso á primera por rigurosa antigüedad, y ello constituía un pequeño porvenir que ha desaparecido. Las plazas de ordenanzas y criados ó conserjes, se adjudican á individuos que no han servido en la Guardia municipal, y las vacantes de guardia de primera, á los que cuentan con mayor número de recomendaciones é influencia y esto no puede prevalecer, si no se quiere llegar á una desorganización del citado Cuerpo.

Es necesario tener en cuenta los servicios meritorios que este viene prestando desde su creación, el año 1888.

Bajo la acertada dirección de sus jefes y muy especialmente del que en la actualidad está al frente de este organismo, señor Maroto, contribuyó eficazmente al descubrimiento de muchos robos; realizó capturas y detenciones importantes; logró con su intervención evitar sucesos desagradables y en multitud de casos de incendio, expusieron su vida los individuos de que nos ocupamos, y por todo esto, y dejando á un lado la rigurosa ordenanza á que están sujetos, y los sufrimientos que traen consigo los rigores del tiempo en los que como ellos se pasan la vida á la intemperie, siendo la salvaguardia del vecindario y el blanco de las iras de la gente maleante, se les regatea un mísero aumento en los escasos haberes que hoy perciben.

De estas justas quejas nos hacemos eco y las trasladamos al señor alcalde, para que no obstante haberse apropiado el presupuesto, vea el medio de consignar una pequeña cantidad del capítulo de imprevistos, destinada á aliviar la situación de los guardias municipales.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta,
nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REV 22 1.^o

JUSTICIA BOLCHEVIKI
Largo Caballero ha dicho que ante el cadáver de un sólo obrero muerto en Barcelona se alzarán todos los trabajadores españoles y se proclamará la huelga general. O sea que no es lícito rechazar coacciones, ni repeler agresiones, ni hacer uso del derecho de legítima defensa.
En cambio es lógico que el sindicalismo rojo catalán estrangule á una ciudad, y asesine á 73 patronos y empleados, y deje morir á enfermos faltos de asistencia facultativa.
Eso es justicia sindicalista y salvajismo.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves 27 de marzo de 1919, á las siete de la tarde y diez de la noche. Estreno de la 8.ª (última) jornada de la interesante serie

ES AS ROJO

Butaca, 0.60; general, 0.20; niños, 0.10.
El sábado 29, estreno de la primera jornada en 1.000 metros de la primera notable serie de arte italiano editada por la casa Tib-r Film1, de Roma

LA CANALLA DE PARIS

Nota.—A petición del público se abre un abono especial de cine para diez funciones en las condiciones que se expresan en taquilla.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Comenzó á las 6.10 bajo la presidencia del señor Oyuelos, y después de aprobada el acta de la anterior y las de la celebrada entre la Comisión de arbitrios y los alquiladores de carruajes, así como también el acta negativa para la adquisición de piensos, se procedió al nombramiento de segundo teniente de alcalde, recayendo en don Perfecto Ruiz, por 19 votos y una papeleta en blanco.

DESPACHO ORDINARIO

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder á don Manuel Hernández, la propiedad de una sepultura en el Cementerio de San José.

Autorizar á don Emiliano Domingo, para colocar una toldilla en su comercio.

Idem á don Inocencio López para ejecutar obras en la casanúmero 57 de la calle de Fernan-González.

Devolver á dona Carmen Jalón, la cantidad que satisfizo por una obra ejecutada en el Cementerio de San José.

Adquirir la obra «Efe méridas Burgalesas» de la que es autor don Juan Albarcellos.

Idem la Historia del Real Monasterio de las Huelgas, de don Amancio Rodríguez.

Se adquieren varios ejemplares de ambas obras con destino á la Biblioteca y Escuelas Nacionales y de sus autores la comisión en su dictamen hace grandes elogios.

Queda sobre la mesa á petición del señor Palacio la instancia sobre arreglo del camino desde Santa Dorotea á la carretera de Arcos.

Se concede en renta á doña Petra del Olmo la caseta instalada en la plaza del Instituto para la venta de confitería.

Se autoriza á don Manuel Quiñones para extraer grava del río Arlanzón.

Id. á la empresa Burillo para colocar cartelera y bancos anunciadores en las calles y paseos.

Se aprobaron varias cuentas y la corporación quedó enterada del fallecimiento del bombero Félix Vallejo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Avila solicitó de los presidentes de comisiones una relación del personal y vacantes que tengan, á los efectos oportunos al crearse el negocio de arbitrios.

—El señor Cecilia hizo los siguientes ruegos:

Que se varíe la colocación que en la sala de sesiones tienen las mesas del señor secretario y las destinadas á la prensa; que aproximándose el buen tiempo se active el arreglo de pasos y parques donde acuden los niños; que se insista en la prohibición de maniobras en el paso á nivel de Santa Dorotea; que se estudie cuanto haya respecto al derecho de las parroquias á percibir el 25 por 100 de los enterramientos.

Expuso el señor Cecilia su creencia de que las religiosas están exentas de impuestos y arbitrios.

Interesó también que se forme un padrón de pobres con el fin de que la asistencia médica gratuita se conceda á las familias verdaderamente necesitadas y que se instalen teléfonos en los pueblos inmediatos á la ciudad.

Por último se ocupó el señor Cecilia de los ancianos desamparados y muy especialmente de los matrimonios de estos, lamentando el hecho de que tengan que separarse en el ocaso de su vida y á este efecto cita un artículo literario debido á la señorita María Cruz Ebro y publicado en EL CASTELLANO, del que hace grandes elogios y termina interesando la construcción de un asilo especial, para matrimonios de ancianos pobres.

—El señor Santamaría pregunta si á los obreros del Ayuntamiento se les concede la jornada de ocho horas.

El señor Ruiz y la Presidencia contestan afirmativamente, haciendo constar que si no se ha aplicado antes fué debido á la organización de los servicios.

Con esta concepción—dice el señor Ruiz—debe el obrero mostrar su estímulo al trabajo y corresponder á los esfuerzos que el Ayuntamiento hace en su beneficio.

El señor Santamaría se adhiere á estas manifestaciones.

El señor Pavón ruega se abone el

sueldo íntegro á los médicos de la Beneficencia cuando estos asistan á Asambleas ó Congresos.
Acto seguido se levantó la sesión.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo, en el año de 1919.

	PESETAS
Suma anterior.	796.25
Don Mariano Olmos.	2
Una devota.	1
Señorita Teresa Balaguer.	2
D.ª Julia Martínez.	0.50
Una devota.	0.25
D. Domingo Viejo.	2
D.ª Julia Calleja.	2.50
Antonia de Umarán.	2.50
D. Nicolás Pérez de León.	2
Srtas. de Rebollo.	3
D. Mariano Gonzalo.	2
El niño Cesáreo Maestro Ubierna.	1
D. S. Abillos.	1
Marcos Santos.	2
Eugenio Dorao.	2.50
Florencio Sainz.	2
Ignacio González Ordoñez.	2
César Villanueva.	1
D.ª Micaela Martínez, viuda de Hernán.	3
D. Félix Alarcia.	2
D.ª Emilia Gutiérrez Aja.	1
D. Epifanio Escudero.	2
Federico Arnáiz, Presbítero.	2
Total.	837.50

Continúa abierta la suscripción en las casas de don Isidro Plaza, Avenida de la Isla; don José de la Morena, calle de la Paloma, y señora viuda de hijos de Navarro, Plaza Mayor.

EL CONSEJO DE AYER

La importación de trigo americano

La cesión de ochocientos mil fincas á asociaciones agrarias.

Madrid, 27.

En el Consejo de anoche, el conde de Romanones se congratuló de que no se hubiera alterado la normalidad en Madrid.

El ministro de Abastecimientos dijo que la Embajada de los Estados Unidos le ha comunicado el acuerdo del Gobierno de su nación de facilitar el trigo necesario para el abastecimiento de España.

En la nota oficiosa facilitada se dice que el presidente expuso las conclusiones del Congreso minero, procediéndose al examen de las mismas.

Con arreglo á los datos del Instituto de Reformas Sociales, el ministro de la Gobernación ha redactado un decreto, estableciendo la jornada máxima de ocho horas, que será firmado y publicado en plazo breve.

El ministro de Hacienda anticipó al Consejo que había celebrado una extensa conferencia con todos los directores de su departamento, para adoptar las medidas necesarias y ver la forma de evitar la continuación de un sistema que da por resultado la existencia de ochocientas mil fincas, adjudicadas al Estado por débitos en la contribución.

Para lo porvenir se adoptarán las medidas necesarias y respecto al presente se estudiará si hay probabilidad de adjudicar dichas fincas á las asociaciones mltitud de obreros agrarios, con contratos censuales por 99 años al uno y medio por ciento de interés, con arreglo á la ley del 9 de junio de 1869.

GABINETE DENTAL

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

VICENTE DE PEREDA

PLAZA MAYOR, 3.—BURGOS.

La casa más antigua en su ramo.

Se liquidan á precios increíbles grandes existencias de géneros. Todos los días distintos artículos para salir.

Se recomienda al público en general no pierda oportunidad de comprar buenos géneros y baratos.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Doroteo y San Modesto.

CULTOS

Catedral.—Mañana, á las seis y media, en la Capilla del Santísimo Cristo, tendrá la plática el M. I. Sr. D. Felipe Pereda, canónigo.

San Lorenzo.—Ejercicios para las alumnas de las Escuelas dominicales á las siete de la tarde.

Servicio doméstico.—(Santa Clara 60).—Ejercicios para señoritas. Mañana último día, á las ocho y media misa de comunión general.

Maizavena

Al cacao alimento para convalecientes

DE SOCIEDAD

Enhorabuena.—Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á nuestro distinguido amigo don Vicente Frauca, intendente militar.

Notas tristes.—Esta mañana se ha verificado con gran concurrencia el entierro del Excmo. señor intendente militar de esta región don Antonio Orio.

Asistió la Universidad de señores curas párrocos que precedía al féretro colocado en artística carroza tirada por 6 caballos empenachados y sobre ella pendían tres hermosas coronas dedicadas por la familia y cuerpo de Intendencia.

Llevaron cintas el general jefe de Estado Mayor, señor Ardanaz; auditor de Guerra, señor Romanos; intendente, señor Frauca; general de ingenieros, interventor militar señor Gutiérrez é inspector de Sanidad señor Domínguez.

Presidió el duelo el gobernador militar general Barreiro y miembros de la familia del finado.

Seguía numeroso acompañamiento y varios coches, cerrando la marcha la banda del regimiento Lealtad y fuerzas de Intendencia al mando del coronel del Cuerpo, que rindieron los honores de ordenanza.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame

Maizavena

Al cacao alimento Ideal para niños

GACETILLAS

Anoche, terminada la sesión del Ayuntamiento, el nuevo alcalde don Ricardo Díaz Oyuelos, obsequió á los concejales y representantes de la prensa local con un espléndido lunch en la sala de comisiones, con motivo de su reciente nombramiento.

El señor Oyuelos fué muy felicitado.

—CALZADOS RUIZ—

Como siempre, es el comercio que mejores artículos y más barato vende. Aconsejo á mis clientes compren antes de la gran subida que van á tener éstos géneros.

El ferrocarril frontera-Algeciras.

En la sesión que celebró ayer la comisión de iniciativas ferroviarias, se acordó que el acto público proyectado para el día 30 en el Teatro principal, no se celebre por ahora en vista de las circunstancias por las que atraviesa actualmente España.

En la misma sesión se dió cuenta de multitud de adhesiones recibidas de importantes personalidades técnicas y se vieron con gran satisfacción los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas en Lerma y Miranda, donde bajo la presidencia de los respectivos alcaldes, se han constituido juntas de partido para secundar con entusiasmo la labor de la comisión.

Hallazgo

A la persona que acredite ser su dueño indicará el señor cura párroco de Ibas de Juarros, en poder de quien se halla, para su entrega al interesado, la cantidad de 500 pesetas, que en papel moneda del Banco de España fueron halladas en la vía pública é inm. diaciones de Burgos, uno de los días del mes actual.

La policía de Palencia busca á Manuel García, vigilante, y cómplice del autor del asesinato en la persona de Escolástica González, que ha desaparecido de dicha ciudad.

El criminal Benigno Barban, perteneció á la inspección de vigilancia de Burgos en el año 1914, desde donde fué destinado á Palencia.

En la Casa de Socorro, solo se ha practicado una asistencia durante las últimas 24 horas.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Nacimientos.—Timoteo Trilleros y Pérez y Elvira Gutiérrez González.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.^o MADRID

HERNIAS (quebraduras)

aún las más antiguas y voluminosas, incluso las afecciones consecutivas á la operación de las mismas, incluso las eventaciones consecutivas á la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS. HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis. Ítem de estos meses: Mayo, Junio, Septiembre y noviembre.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han distribuido 1.041 raciones.

Doña Felicia López, viuda de Vélez, ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas á otros tantos menesterosos y 25 pesetas en donativo para compensar las pérdidas que tiene este benéfico establecimiento.

En la reunión de párrocos celebrada ayer bajo la presidencia del M. I. Señor Provisor, este nombró Prior de la Universidad de Curas de esta ciudad á don Isidoro López, Párroco de San Pedro Lafuente y Capiscol de la misma Universidad á don Carlos Ignacio García, Párroco de San Lesmes.

Ama de cría

Se necesita para fuera de la capital. Informará don Isaac Vadillo, Plaza de Alonso Martínez.

DE INSTRUCCION PUBLICA.

En la Sección administrativa de 1.ª enseñanza se ha recibido el título de maestra sustituta de San Juan de Monte á favor de doña Tomasa de Puente Calzada.

—Ha sido nombrada maestra interina de Villalozana, doña María Pérez Jarama número 6 de las opositoras aprobadas.

—Se ha concedido tres meses de licencia para asuntos propios á la maestra de Villalaza, doña Trinidad Zañabaitia y Zárate.

Profesora extranjera

Da lecciones de inglés, francés y alemán. Buenas referencias, precios moderados. Horas de consulta, de once á una y de cuatro á seis. Pensión Paz, Merced 32.

BIBLIOTECA RECONQUISTA

PRIMER VOLUMEN
VIDAS HUMILDES
POR LUIS LEON

Suscripciones á la Biblioteca y demandas del Primer volumen en la Administración de este periódico y en Madrid, Barquillo 4 y 6.—Prensa Asociada. Precio, 1.95 ptas.

Dice «El Castellano», de Toledo.

«Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á los distinguidos propagandistas católicos de la C. N. A. don Pedro del Campo, párroco de la diócesis de Burgos, y don Amancio Blanco Díez, abogado de la misma ciudad.

Propónense trabajar por la buena causa de la sindicación católica en varios pueblos de esta Archidiócesis, á requerimientos de la Federación de esta provincia.

Recurrerán los partidos judiciales de Ocaña, Lillo y Madrojos, y fundarán Sindicatos en importantes poblaciones que los deseen.

Felicidades á tan ilustrados apóstoles sociales por sus entusiasmos y propósitos y les deseamos feliz éxito en sus trabajos de propaganda por esta región.»

HERRADOR

práctico en el oficio, se necesita en la Policlínica Veterinaria de don Feliciano García Rebollo, San Pablo 26, Burgos.

- LARA -

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro. Teléfono núm. 90.

Anuncio

11.º Regimiento de Artillería ligera de Campaña

Debiendo procederse por este Regimiento, á la venta en pública subasta de 7 yeguas de desecho, la cual tendrá lugar en el cuartel de Fernán-González, que ocupa dicho Regimiento, el día 4 de abril próximo á las once de la mañana, se hace saber por el presente anuncio, d-biendo acreditar los que deseen tomar parte en dicha subasta, ser agricultores ó ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica ó pecuaria, siendo de cuenta de los compradores el importe de este anuncio.

Burgos 26 de marzo de 1919.—El comandante mayor, Federico Gil.

Postre ideal

Deliciosas natillas al limón y á la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

Carbones piedra y coque

Depósito, San Juan, núm. 19.
Pedidos al teléfono 384, Pescadería «El Cantábrico».

Servicio á domicilio

DR. URETA DEL VAL

CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
—Dugus de la Victoria núm 19—

Dinero con hipoteca

de fincas, á interés módico y por varios años. Informes en Valladolid, calle de Mantería, 30, pral., don Federico T. García.

Maizavena

Al cacao es fácil digestión

SE VENDEN

en Huelgas las casas números 52 y 62, propias para labradores.

Informarán en Huelgas número 9.

Costureros alpargateros

Se necesitan en la fábrica de Sinfoniano Arasti.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5.—BURGOS —
— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se concede también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Operarias

Se necesitan en la sastrería de don José García. Plaza del Arzobispo 5 y 6.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 31 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notas el aparato un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bu to amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los preciben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan.

Si se quiere ahorrar salud tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el día 31 del presente mes.

NOTAS — En Bilbao el día 29, en el hotel Gobi; en Haro el día 30, en el hotel La Adela; en Valladolid el día 1.º, en el hotel Imperial y en Palencia el día 2 en el hotel Central, donde así mismo podran visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torren.

ADVERTENCIA — Se recomienda el más absoluto cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece en nada al para nada a esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.



Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

El día oficial y político Consejo en Palacio.—Buenas impresiones.

El Consejo que se celebró en Palacio fué de mayor duración que los ordinarios, teniendo el Conde de Romanones que detallar al Monarca la cuestión de orden público y los sucesos ocurridos estos días y el criterio del Gobierno sobre los mismos.

Después se celebró un Consejo en el que dió cuenta el señor Gimeno de las noticias del acuerdo adoptado con los metalúrgicos y cree que los obreros del ramo de construcción recibirán bien esta noticia, creyendo que dé el resultado apetecido, volviendo al trabajo todos los obreros del ramo.

Tendencia á la normalidad.
Nos manifestó el Conde que en Barcelona y Valencia se advierte normalidad, y que en Barcelona se ve una tendencia marcada á normalizarse todo.

Gestiones con los tranviarios.

Acercado del anuncio de huelga general de los tranviarios, dijo que á causa del trabajo que pesa sobre el señor Gimeno, se ha encargado el señor Rodríguez de este asunto y que celebrará con el comité de los tranviarios, una conferencia esta tarde á las cinco en el Ministerio.

Preguntado el Conde de Romanones sobre los rumores de crisis, contestó: —«Que esperen sentados los que aguardan la crisis y que tengan paciencia como la tengo yo, pues no está el tiempo para jugar con la política.

La censura roja.
Se asegura que «La Epoca», «La Acción» y «El Día», no se publicarán, por no someterse á la censura roja.

Esta tarde se reunirán los directores de periódicos para tratar de este asunto **Comentarios de la prensa.**

«ABC» dice que la comunicación que el Arte de Imprimir ha enviado á los periódicos, imponiendo un nuevo régimen de censura hasta ahora desconocido, constituye un delito penado en el Código y cuya persecución corresponde al Fiscal.

Añade que por su parte rechaza toda coacción como la rechazó siempre, prefiriendo antes romper la pluma que envilecerla.

Hace notar la responsabilidad que incumbe al Gobierno, si éste consiente que otro poder le suplante, haciendo uso de facultades que la ley solo le concede á aquél.

El Gobierno debe apoyar y fortalecer con su ayuda á los que están dispuestos á afrontar todos los peligros y amenazas antes de dejarse atropellar.

Dá cuenta de las pruebas de civismo que han dado importantes elementos de

Barcelona, añadiendo que debe servir de ejemplo para muchos.

Los revolucionarios no apelarían á estos procedimientos actuales con tanta frecuencia, si desde el primer momento hallaran una réplica digna y enérgica por parte de las personas de orden.

Parece que ha fracasado el intento de «El So» de que dieran de publicarse todos los periódicos de Madrid como protesta á las censuras impuestas por el Gobierno y los obreros.

«El Debate» pide con urgencia la formación de un Gobierno fuerte y enérgico, que sepa resolver los conflictos pendientes.

El conflicto tranviario.

Respecto á la circulación de tranvías Romanones manifestó:

Los tranvías circularán; yo no sé cómo, pero circularán. Para ello apelaremos á todos los procedimientos necesarios y no digo más.

¿Habrá crisis?

En los círculos políticos sigue hablándose de crisis, llegándose á afirmar que se formará un Gobierno presidido por Maura, ó una dictadura militar, pero los comentaristas creen más en la primera solución y que en tal caso daría la cartera de Hacienda al señor La Cierva.

Hacia la solución de los conflictos

Las impresiones últimas en Madrid, respecto á los conflictos, son de que aquellos tienden á solucionarse.

Anoche fué clausurada la Casa del Pueblo.

Requisita de barcos.

El subsecretario de Fomento manifestó que el comité del tráfico marítimo está verificando la requisita y señalamiento de barcos que han de marchar á los Estados Unidos para cargar trigo con destino á España.

Noticias de Barcelona

Abogados detenidos.— Llegada de buques.

Barcelona.—Una nota oficiosa facilitada por la Capitanía General, dice que han sido detenidos los abogados de los Sindicatos, uno de ellos era el teniente alcalde don Emiliano Iglesias.

—Se hace constar que el abastecimiento de la población está garantido.

—Don Manuel Girona ha entregado para la suscripción en favor de la tropa 15.000 pesetas.

Dicha suscripción alcanza ya la suma de 65.000.

—El gobernador ha manifestado que sus impresiones son optimistas.

—Se han presentado gran número de carteros dispuestos á trabajar.

—El capitán general ha manifestado á los periodistas que entre los detenidos estos días, figuran varias personas muy conocidas en los terrenos societario y periodístico.

—Se redoblan las precauciones con el objeto de asegurar la tranquilidad del vecindario.

—En la calle del Hospital ha sido detenido un grupo de individuos que se habían reunido celebrando conferencias clandestinas.

Los carteros vuelven al trabajo.

Las últimas impresiones son de que es posible que los carteros vuelvan hoy mismo á reanudar el trabajo, pues se cree que llegarán á una inteligencia como consecuencia del resultado de las gestiones realizadas esta mañana.

Anoche permanecieron en sus despachos respectivos los tenientes de alcalde, en previsión de cualquier acontecimiento.

En la Dirección de Seguridad se ha constituido permanentemente un fuerte retén de guardias.

Ecos de Vizcaya.

Bilbao.—Las autoridades toman precauciones

Anoche fué clausurada la Casa del Pueblo.

Anoche fué clausurada la Casa del Pueblo.

De Fomento.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que en todas las capitales, á excepción de Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Vitoria y Las Palmas, se cree una junta de obras para entender en lo relacionado con la conservación de carreteras.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el **ESPECIALISTA**

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquiera.

Al cacáo par apersonas delicadas del estómago.

BOLSA

	Día 26	Día 27
MADRID		
Interior contado	79 10	79 30
Id. fin de mes	79 20	80 00
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	96 85	96 40
Nuevo amortizable	87 50	87 50
Banco de España	4999 00	499 50
Tabacos	000 00	000 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	00 00	97 65
Id. ordinarias	00 00	00 00
Cambios sobre París	87 50	84 50
Id. sobre Londres	23 16	23 02
Cédulas	101 50	000 00

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche y se hacen aplicaciones de tamaño natural y á plazos
2, PLAZA MAYOR, 2

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Capital del Banco y Reservas:
Ptas. 3.500.000
Balance en diciembre último
46.326.219'58 pesetas
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos.
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.
Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Maizavena

Al cacáo de gran poder nutritivo
DR. ELE. MEDICO D. A. IZQUIRDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 á 2 — De 6 á 8 económica.
Lain-Calvo, 16.º

Obreros cordeleros

con trabajo cubierto ó taller, cuatro pesetas jornal, se necesitan en Vitoria, en casa de don Pablo Troconiz, al cual con el mismo nombre pueden dirigirse. También necesita encargado con más sueldo

Se arrienda ó vende

La casa número 9 de la calle de las Casillas, muy apropiada para cualquier industria.
Informes, Camisería de Ortega.

EDICTO

Habiendo sido autorizada esta Junta administrativa, por la Junta provincial de Conservación de la Riqueza Forestal privada, para vender la leña de encina existente en el monte de Ebro, se anuncia para general conocimiento, que el domingo día 30 del actual, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Casa del Concejo, con rebaja de 25 por 100 del tipo que sirvió de base para la primera, la subasta de dicho encinal, con arreglo á las condiciones generales fijadas por la mencionada Junta provincial y las particulares acordadas por esta Junta administrativa, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta á disposición de quien quiera conocerlas.
Pesquera de Ebro, 19 de mayo de 1919. — El presidente, Blas Valdivielso.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados
Fernán González, 17 principal; Lain Calvo, 20 entresuelo.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20 entresuelo, telefono 326 y avisar cuando las hayan alquilado.

Probad los jabones "Hega,"

elaborados por la fábrica Gardoqui-Hernández, de Valladolid
SON Puros, Higienicos y Economicos
Representante en Burgos: EDMUNDO SANTA MARIA BRAVO
San Pablo 9, 1.º — Teléfono 243

SAN JUAN 63 TELEFONO 253

GRAN COLEGIO CERVANTES

1.º y 2.º ENSEÑANZA. BACHILLERATO EN TRES AÑOS. CARRERAS ESPECIALES MECANOGRAFIA. DIBUJO. TAQUIGRAFIA. CONTABILIDAD. ID. OMAS
GARANTÍAS
11 AÑOS DE ÉXITO
ÉXITO CADA AÑO MAS CRECIENTE
Nota.— Se admiten solamente 30 alumnos de 1.º Enseñanza.

MUEBLES — CAMAS — ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio
DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS
Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.
Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de geigones metálicos
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.—Burgos
Ventas al contado y á plazos

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, basado en la 14.ª edición del de la Real Academia Española. Obra completamente nueva.
ESTE NUEVO DICCIONARIO no necesita elogios; podríamos decir que es el mejor léxico publicado hasta la fecha. Todo lo que pueda ser objeto de consulta en la vida, siendo tan completo por estar en el cuidado de la ortografía y significación de las palabras.
CONTIENE 1.267 PAGINAS DE 138 LINEAS, en letra perfectamente legible; PESO de la OBRA, 800 GRAMOS. Lujosamente encuadernado.
SU PRECIO TAN REDUCIDO (para facilitar su divulgación) le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5 PESETAS en SAN SEBASTIAN y 5 50 por Correo CERTIFICADO, remitiendo su importe por GIRO POSTAL á
D. L. MARTINEZ; Vergara, 23 entresuelo, SAN SEBASTIAN
Regalamos.
Con cada ejemplar que se nos pida un bono numerado para el sorteo de un magnifico BOLSO DE PLATA DE LEY, tamaño 145 milímetros. Peso 214 gramos. Precio, 5670 pesetas de nuestro CATALOGO.



Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos
Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

DIRECTORES
D. Alfons García Bañares
Oficial de Telégrafos y Maestro Superior

D. Fidel Martínez Sáiz
Oficial de Correos

Resultados obtenidos
Correos: Convocatoria de 1916.—Presentados al examen previo 6, aprobados 5.
id. de 1918. id. id. id. id. 17, id. 14
Telégrafos: Convocatoria de 1916.—Presentados al examen previo 1, aprobado 1.
id. de 1918.—Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar prepararse pedir datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

CASA MUNGUIA SUCESOR DE A. REBOLLÓN

PLAZA MAYOR, 42 y LAIN CALVO, 9.



Gabanes de caballero de 30 á 125 ptas.

UNICA CASA QUE PRESENTA GRANDES SURTIDOS EN TEJIDOS Y ROPAS HECHAS DE CABALLERO SEÑORA Y NIÑO

Ultimos modelos en gabanes de caballero, jóvenes y niños :- Trajes de caballero en paño y pana :- Trajes export de paño y pana, y trajes completos azules para mecánicos y motoristas.



Pellizas, capas, mantones, mantillas de seda, tapabocas, mantas de Palencia, género de punto paraguas, guantes, gorras, boinas, calcetines ligas, tirantes, cuellos cauchut, piqué y plancha.



50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño gerga y pana.

:: Grandes surtidos en camisería y corbatería ::
:: Abrigos de señora desde 20 ptas. á 60 :
Abrigos de niña con cuello de piel desde 15 ptas. á 50 :: Capitas impermeables de niños y niñas



Rópa blanca de señora y niños, corsés, medias en gasa, seda hilo y algodón, toquillas y perlinas en pelo cabra y lana. Lanería y pañería para señora, paños patentes y panas para caballero



Trajes de jovencitos forma export y corriente en paño, pana y dril.

:- Guardapoyos de caballero, señora y niños :- La casa que más surtido presenta -

COMPañIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS Bombones y napolitanas VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 de octubre para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 de octubre para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antón, saldrá de Barcelona el 4 de octubre para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, avanzando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 de octubre para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao el 5 de octubre para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 de octubre para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.º

Enciclopedia Eclesiástica

De tal puede calificarse al ANUARIO ECLESIASTICO que dá á la luz la Casa editorial Eugenio Subirana. Sus ediciones anuales producen siempre la sensación de algo nuevo y constituyen durante el año el consultor indispensable del Clero Español, que lo hojea á diario y lo archiva finalmente en su biblioteca, cuidando con interés de poseer la colección completa. El

Anuario Eclesiástico de 1919

Contendrá, además de las secciones habituales

Cuatro importantes innovaciones

- 1.º Homilias sobre las Epístolas del año. El P. Pons, bien conocido de los lectores del ANUARIO, ha sintetizado con gran precisión todo lo escrito en el Extranjero sobre tema tan poco divulgado y ha confeccionado unas admirables Homilias, ilustradas con notas exegéticas, que por su sencillez y precisión serán el tema dominical de nuestras parroquias.
- 2.º Reseña histórica, arqueológica y artística de las Basílicas de Roma, siguiendo el plan del Año litúrgico. Este trabajo está profusamente ilustrado con vistas de los grandes templos.
- 3.º División parroquial de España. Comprende los datos estadísticos de 22.100 poblaciones, ordenadas por diócesis. Ilustrada con 59 mapas.
- 4.º Efemérides del año clasificadas en dos agrupaciones: Año eclesiástico, político y social, y Año de la guerra.

Un abultado tomo en 8.º (21 1/2 x 13 1/2). Pesetas 6'85.

Los señores sacerdotes suscriptores de EL CASTELLANO

que lo pidan en seguida disfrutarán de las siguientes

VENTAJAS

A) Derecho á recibirlo en cualquier punto de la península, franco de porte, seguro, embalaje y aumento transitorio, por

SOLO PTAS. 4'85

remitidas por giro postal.

B) Regalo de un magnífico CALENDARIO AGENDA en 4.º de 158 páginas, conteniendo infinidad de datos utilísimos para el Clero, «que se remite inmediatamente».

C) Opción á tomar parte en el sorteo de los cuarenta premios por valor de 2.000 pesetas que el ANUARIO ECLESIASTICO ofrece á sus lectores, y que se celebrará oportunamente en la Asociación de Eclesiásticos de Barcelona.

IMPORTANTE Las cuatro anteriores ediciones del ANUARIO ECLESIASTICO, que abarcan los años 1915 á 1918, fueron agotadas en pocas semanas. Formúlense los pedidos sin pérdida de tiempo si no se quiere sufrir el riesgo de quedarse sin la edición de 1919.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
diario con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
Se vende en farmacias y droguerías.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES



TALLER DE ENCUADERNACIÓN

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

(RUFINO S. GONZALO)
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa. Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero.

De venta: Droguería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. En BURGOS: Amésaga y Cano, Espolón núm. 30.

Se vende papel para envolver

ELIXIR ESTOMACAL

de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, menden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CABABANCHEL BAJO (MADRID)

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditán su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.